

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P., siendo las 17 : 20 horas del día 07 del mes de Enero del año 2015 dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Morelos, No. 6-6, Colonia San Miguel, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
2. Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso;
3. Desahogo de los asuntos a tratar en el orden del día de la sesión, y
4. Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: C. PEDRO TORRES ALVARADO, C. MARGARITA PEREZ DIAZ, C. LUCINA VILLARREAL MORELOS, C. JUAN CATARINO ZUÑIGA JIMENEZ, C. FABIAN ARGÜELLES ORTA, los Representantes de Partido y Representante del Candidato Independiente: C. GABRIEL ORDOÑEZ DELGADILLO, y el Secretario Técnico, el C. C. KARLA ELIDEE ALVARADO CRUZ, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que hace al punto segundo del Orden del Día, se aprobó por unanimidad el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 07 de Enero 2015.

Segundo. Se presento ante el Comité Municipal Electoral el Lic. Gabriel Ordoñez Delgadillo representante del Partido Revolucionario Institucional. Se dio información sobre el calendario de actividades del mes de enero del proceso electoral para su análisis así como también se les informa que el candidato independiente a la presidencia municipal el Lic. Alfredo Hernández Herrera tiene hasta el 15 de enero para presentar la documentación requerida con el CEEPAC en San Luis Potosí para poder registrarse oficialmente.

Tercero.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 19 : 00 horas del día 07 del mes de Enero del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.


PROFR. CESAR SUAREZ RUIZ
CONSEJERO PRESIDENTE


C. PEDRO TORRES ALVARADO
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. MARGARITA PEREZ DIAZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. LUCINA VILLARREAL MORELOS
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. JUAN CATARINO ZUÑIGA JIMENEZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. FABIAN ARGÜELLES ORTA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. KARLA ELIDEE ALVARADO CRUZ
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

(ENUNCIAR A LOS REPRESENTANTES QUE ASISTIERON)


C. GABRIEL ORDOÑEZ DELGADILLO
REPRESENTANTE DE P.R.I.


Comité Municipal Electoral
Axtla de Terrazas, S.L.P.